



Mandatario no explica por qué retribución inicia hasta arrancar su gestión

Admite Samuel pagos: son servicios ide 2017!

Justifica relación de su despacho con empresa 'hermana' de proveedor estatal

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Tras quedar expuesta la triangulación de 202.9 millones de pesos desde un proveedor de Gobierno de NL hacia un despacho jurídico del que él es socio, el Gobernador Samuel García reconoció los pagos, pero aseguró que se trata de honorarios por servicios legales prestados desde 2017.

El Mandatario, sin embargo, no explicó por qué los pagos de esos honorarios iniciaron hasta cuatro años después, en octubre de 2021, cuando empezó su gestión.

Ayer se publicó que Suministro MYR, empresa que ha facturado casi mil millones de pesos al Gobierno por servicios de alimentos, pagó 237.2 millones a Proveedor de Productos Mexicanos Jace, negocio "hermano" con el que comparte socios y apoderados.

Jace, a su vez, pagó 202.9 millones de pesos de octubre de 2021 a noviembre de 2023 a Firma Jurídica y Fiscal Abogados, despacho integrado por el Gobernador y su padre, Samuel García Mascorro.

Sin objetar la veracidad de los pagos ni que la facturación entre Jace y su despacho inició hasta días después de arrancar su sexenio, García afirmó en rueda de prensa que la relación con su cliente inició en 2017.

Afirmó que ese año su despacho fiscal firmó un convenio con la empresa para darle servicios jurídicos como parte de una auditoría que le generó un crédito fiscal por 196 millones de pesos.

Sin embargo, la información del SAT disponible indica que entre 2017 y septiembre de 2021 no hubo facturación entre Jace y Firma Jurídica y Fiscal Abogados.

El Gobernador aseguró que el caso se ganó en 2022 y que el crédito fiscal después fue nulificado en definitiva.

A través del área de comunicación, Grupo REFORMA solicitó detalles del crédito fiscal para saber por qué si era por 196 millones se generaron honorarios por más de 200 millones de pesos, ci-



fra que se cubrió en 29 pagos posteriores a octubre de 2021, de acuerdo con los registros del SAT.

También se solicitaron detalles sobre cómo se fijó la contraprestación a pagar, su monto, su plazo y en cuántas exhibiciones, pero en ninguno de los casos hubo respuesta.

Tanto en la rueda de prensa como en un comunicado posterior, el Mandatario aseguró que el origen de la información publicada por Grupo REFORMA es la Fiscalía General del Estado, controlada por el PRIAN, con el fin de difamarlo en este periodo electoral.

“Lo veíamos venir porque desde ayer el candidato de la vieja política (a quién no nombró) anda en medios,

ya obviamente en campaña”, dijo, “previendo que su Fiscalía dé golpes a un servidor. Yo aquí te digo: somos incorruptibles.

Desde el atril de la conferencia, el Gobernador mostró algunos documentos para reforzar su versión y, aunque dijo que proporcionaría copias, no lo hizo.

En el comunicado señaló que seguramente vienen más ataques en su contra por ser tiempos electorales.

“También porque el Gobierno tiene miles de proveedores y el despacho que fundó mi padre tiene muchos clientes porque lleva muchos años siendo uno de los mejores de Nuevo León”, agregó en el comunicado circulado ayer a mediodía.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
COMERCIO Y CALIDAD

PP

14/03/2024

NACIONAL

RECIBE PAGOS... ¿4 AÑOS DESPUÉS?

Al intentar justificar los pagos de Jace a su despacho jurídico, que iniciaron en 2021, cuando asumió, el Gobernador dijo que eran honorarios de 2017.

